

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Mes de: ENERO de 2024**

I.- **Funcionario** : Víctor Patricio Hernández Flores  
**Departamento** : Programas de Intervención Comunitaria y Psicosocial  
**Decreto (contrato)** : 2093 / 29.01.2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.15.05  
**Nombre Programa** : *24 Horas Deportivo*

II.- **Boleta Número** : 302  
**Fecha Boleta** : 31.01.2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.177.669  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.177.669

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- Actualización de registro de atención usuarios e inscripciones de estos, manejo de base de datos y entrega de estadística acerca de ejecución de talleres físico deportivos, pro sociales, jornadas de reflexión, informando de los resultados de la intervención para el bienestar de al menos 120 niños, niñas y adolescentes ingresados al programa.
- Realizar la programación mensual que permita coordinar los recintos donde se realizarán las actividades, como también velar por la gestión de indumentaria y materiales necesarios para los profesionales y usuarios del programa, con el propósito de entregar un servicio óptimo y de calidad.
- Realizar visitas a terreno en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco, donde se ejecutarán los talleres o actividades de forma presencial, recopilando información de asistencia, participación, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa, emitiendo

informes mensuales sobre la ejecución y funcionamiento de los talleres, con el propósito de incidir en el mejoramiento del servicio.

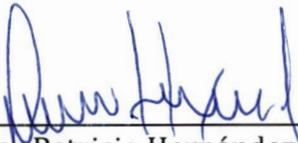
- Coordinar al menos 16 talleres físicos, deportivos, recreativos y pro sociales mensuales, dirigido a niños, niñas y adolescentes de 11 a 17 años, que permitan fomentar e incentivar la práctica de actividad física y hábitos de vida saludable, promoviendo valores como también la integración social y el desarrollo de factores protectores, disminuyendo así factores de riesgo favoreciendo la prevención de la violencia.
- Coordinar al menos 5 jornadas de reflexión mensuales, con niños, niñas y adolescentes usuarios del programa, con temáticas como; uso y desarrollo de habilidades sociales, resolución de conflictos, comunicación, tolerancia a la frustración, con el fin de favorecer factores protectores.
- Coordinar al menos 5 actividades pro sociales que Tienen como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades sociales, reflexivas y competencias básicas en comunicación, educación, sensibilización, liderazgo e intereses personales, hábitos de vida saludable, comunicación asertiva, autocrítica, participando del entorno y siendo un aporte a la sociedad con acciones concretas.
- Generar coordinaciones con redes de apoyo que ayuden a la promoción del programa y coproducción en el desarrollo de actividades con los niños, niñas y adolescentes, como también con la obtención de antecedentes relevantes para la intervención y apoyo profesional de estas mismas.

#### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Se realizaron actualización de registro de atención usuarios e inscripciones de estos, manejo de base de datos y entrega de estadística acerca de ejecución de talleres físico deportivos, pro sociales, jornadas de reflexión, informando de los resultados de la intervención para el bienestar de al menos 120 niños, niñas y adolescentes ingresados al programa.
- Se realiza la programación mensual que permita coordinar los recintos donde se realizarán las actividades, como también velar por la gestión de indumentaria y materiales necesarios para los profesionales y usuarios del programa, con el propósito de entregar un servicio óptimo y de calidad.
- Se realizan visitas a terreno en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco, donde se ejecutarán los talleres o actividades de forma presencial, recopilando información de asistencia, participación, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa, emitiendo informes mensuales sobre la ejecución y funcionamiento de los talleres, con el propósito de incidir en el mejoramiento del servicio.
- Se coordinar 14 talleres físicos, deportivos, recreativos y pro sociales mensuales, dirigido a niños, niñas y adolescentes de 11 a 17 años, que permitan fomentar e incentivar la práctica de actividad física y hábitos de vida saludable, promoviendo valores como también la integración social y el desarrollo de factores protectores, disminuyendo así factores de riesgo favoreciendo la prevención de la violencia. Se realizan sólo 14 talleres debido a que recién comienza el año y por ende la inscripción y registro de usuarios aún es baja por ser periodo de vacaciones.

- Se coordinan 3 jornadas de reflexión mensuales, con niños, niñas y adolescentes usuarios del programa, con temáticas como; uso y desarrollo de habilidades sociales, resolución de conflictos, comunicación, tolerancia a la frustración, con el fin de favorecer factores protectores. Se lograron coordinar solo 3 de las 5 descritas en las funciones debido a que recién comienza el año y por ende la inscripción y registro de usuarios aún es baja por ser periodo de vacaciones.
- Se generan coordinaciones con redes de apoyo que ayuden a la promoción del programa y coproducción en el desarrollo de actividades con los niños, niñas y adolescentes, como también con la obtención de antecedentes relevantes para la intervención y apoyo profesional de estas mismas.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Víctor Patricio Hernández Flores  
**Nombre y Firma Prestador Servicio**

  
  
Rodrigo Valdés Carrillo  
**Encargado Centro de Costo**

  
  
Israel Campusano Lobos  
**Nombre y Firma Director (a)**